



Resolución de Consejo Directivo **61 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.274/18: Prorrogar el aumento de dedicación de Lic. Judith
CORREGIDOR - cargo J.T.P. - asignatura Técnica Dietética
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes e incrementos de dedicaciones temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Técnica Dietética, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar el mismo.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar el incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva otorgado a la **Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. N° 29.295.393**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura TÉCNICA DIETÉTICA de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a los dispuesto en el en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (Profesor Titular Exclusivo, vacante por la renuncia de la Lic. María J. Jiménez).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: interesada, Dirección General de Personal y siga a Departamento Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa